

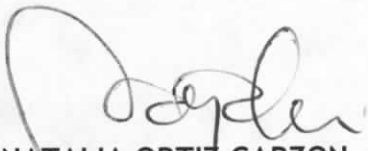


**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL
CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 118

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 16 de Julio de 2019, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito, visible a folio 117.


NATALIA ORTIZ GARZON
Profesional Universitario

LIQUIDACION ACTUALIZADA						
CREDITO No.	TITULAR					
05701016600085192	AMPARO AGUDELO DUQUE					
LIQUIDACION ACTUALIZADA						
TASA DE INTERES CORRIENTE EFECTIVA ANUAL				14,50%		
TASA DE MORA EFECTIVA ANUAL				21,75%		
TASA DE MORA NOMINAL				19,84%		
FECHA DE LIQUIDACION				05/07/2019		
FECHA DE MORA				10/02/2019		
DIAS EN MORA				145		
CAPITAL ADEUDADO				=	\$150.769.288,00	
INTERESES DE PLAZO					\$ 0,00	
	(CAPITAL EN PESOS)			(DIAS DE MORA)		
INTERESES DE MORA	\$150.769.288,00	X	19,84%	X	145	= \$11.884.427,18
			365			
TOTAL ADEUDADO EN \$	\$150.769.288	+	0,00		11.884.427,18	\$162.653.715,18
DIRECCION COBRO JURIDICO HIPOTECARIO						

117

PESOS SIN ABONOS

LIQUIDACION ACTUALIZADA									
CREDITO No.	TITULAR								
'05701016600243726	AMPARO AGUDELO DUQUE								
LIQUIDACION ACTUALIZADA									
TASA DE INTERÉS CORRIENTE EFECTIVA ANUAL				15,07%					
TASA DE MORA EFECTIVA ANUAL				22,61%					
TASA DE MORA NOMINAL				20,55%					
FECHA DE LIQUIDACIÓN				05/07/2019					
FECHA DE MORA				05/07/2019					
DÍAS EN MORA				0					
CAPITAL ADEUDADO				=		\$100.045.921,00			
INTERESES DE PLAZO						\$ 0,00			
		(CAPITAL EN PESOS)				(DIAS DE MORA)			
INTERESES DE MORA	\$100.045.921,00	X	20,55%	X	0	=	\$0,00		
			365						
TOTAL ADEUDADO EN \$	\$100.045.921	+	0,00		0,00		\$100.045.921,00		
DIRECCION COBRO JURIDICO HIPOTECARIO									



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL
CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 118

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 16 de Julio de 2019, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito, visible a folio 20.

NATALIA ORTIZ GARZON
Profesional Universitario

Doctora:

ADRIANA CABAL TALERO

JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI

E. S. D.

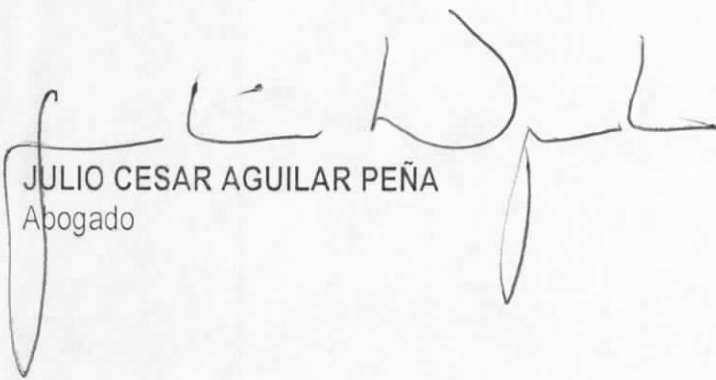
REFERENCIA: NOMBRAMIENTO DE APODERADO SUPLENTE
ASUNTO: DEMANDA EJCUTIVA
DEMANDADO: ROSA ALEJANDRA TIRADO
DEMANDANTE: MONICA ANDREA TABORDA
RADICACION: 2011-156
ORIGEN: JUZGADO 5 CIVIL DEL CTO DE CALI

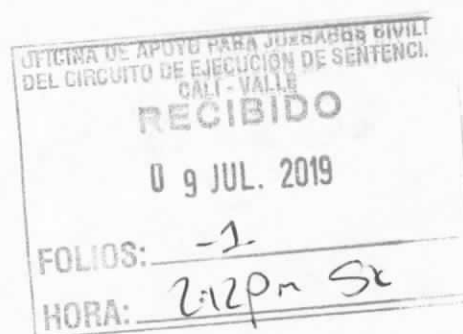
JULIO CÉSAR AGUILAR PEÑA, de condiciones civiles y profesionales conocidas de autos, en el proceso de la referencia me permito aportar la liquidación del crédito de la demandada referenciada:

AGENCIAS EN DERECHO 1RA INSTANCIA	\$3.000.000.00
INTERESES	\$ 737.300.00
AGENCIAS EN DERECHO 2DA INSTANCIA	\$1.562.484.00
INTERESES	\$ 213.935.00
GASTOS MATERIALES	\$ 9.500.00
INTERESES	\$ 1.301.00
TOTAL	\$5.524.520.00

Con todo respeto,

De la señora Juez,


JULIO CESAR AGUILAR PEÑA
Abogado



3117699035

3

ed with
canner



100-100

100-100